UOC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2427

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN N° 2222 DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Y SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACIÓN PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO MOPC N° 144/2019 "ALQUILER DE OFICINAS PARA EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN DE RUTAS AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA".

Asunción, 9 de octubre de 2019.

VISTO: La Nota UOC Nº 5563/2019, remitida por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente del Gabinete Ministerial, en que solicita la modificación parcial de la Resolución Ministerial correspondiente a la Licitación para la convocatoria **al LLAMADO MOPC N°. 144/2019 "ALQUILER DE OFICINAS PARA EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN DE RUTAS AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA.**

CONSIDERANDO: Que, la solicitud planteada es necesaria a los efectos de rectificar la descripción del Llamado.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1.- Rectificar la Resolución Nº 2222 de fecha 2222 de septiembre de 2019, en lo que respecta a la descripción del llamado.

En las partes que dice:

LLAMADO MOPC N° 144/2019 "ALQUILER DE OFICINAS PARA EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN DE RUTAS AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA.

Debe Decir:

LLAMADO MOPC N° 144/2019 "ALQUILER DE OFICINAS PARA EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN DE RUTAS.

Artículo 2.- Comunicar a quienes corresponda, publicar y cumplido, archivar.

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro

AWD/aan.

Juan Alvarez
Jefe de División
Secretaría General - M.O.P.C

M.O.P.C.